

**CORPORACIÓN DE PROYECTOS EQUINOCCIAL S.A.
COPEQ**

**Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019**

CONTENIDO:

PÁGINA

• Estados de Situación Financiera	5
• Estados de Resultados	6
• Estados de Cambios en el Patrimonio Neto	7
• Estados de Flujos de Efectivo	8
• Resumen de las Principales Políticas Contables	9
• Notas a los Estados Financieros	30

CORPORACIÓN DE PROYECTOS EQUINOCCIAL S.A. COPEQ

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- **Nombre de la entidad.**
Corporación de Proyectos Equinoccial S.A. Copeq.
- **RUC de la entidad.**
1791863240001.
- **Domicilio de la entidad.**
De las Avellanas E7-40 y Los Cipreces. Quito - Ecuador.
- **Forma legal de la entidad.**
Sociedad Anónima.
- **País de incorporación de la entidad.**
Ecuador.
- **Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad.**

La Compañía fue constituida el 13 de noviembre de 2002. La Compañía tiene por objeto prestar servicio de transporte de artículos y servicio de mensajería a nombre terceras personas, servicios de alquiler de vehículos con o sin chofer, servicios de porteo con personal propio en las empresas que lo soliciten, servicios de almacenamiento y depósito para diversos tipos bienes siempre que sean de origen lícito, servicios logísticos en temas de transporte, manejo y almacenamiento de todo tipo de bienes, como la planificación, diseño y apoyo de operaciones de transporte, almacenamiento y distribución, pudiendo realizar la contratación de espacio en buques y aeronaves, organización de envíos de grupo e individuales (incluidas la recogida y entrega de mercancías y la agrupación de envíos) y la manipulación de mercancías, como; el embalaje temporal con la exclusiva finalidad de proteger las mercancías durante el tránsito, desembalaje, muestreo y pesajes de la carga y consultorías y asistencia en el campo de mensajería y transporte de carga.

El control de la Compañía es ejercido por el Junta General de Accionistas.

- **Composición accionaria.**

Al 31 de diciembre de 2019, las acciones de la Compañía están distribuidas de la siguiente manera:

Nombre del accionista	Nacionalidad	Acciones	%
Bomi Italia S.p.A.	Italia	599,900	99,98%
Bronte Administração e Participações LTDA	Brasil	100,00	0,02%

CORPORACIÓN DE PROYECTOS EQUINOCCIAL S.A. COPEQ

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

600,000 100,00%

2. IMPORTANCIA RELATIVA.

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad Nro. 1. Cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

4. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

4.1. Bases de preparación.

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2019, así como, por la disposición emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el 29 de diciembre de 2017, respecto al uso de las tasas de interés de los bonos corporativos emitidos en el Ecuador para la estimación y registro de las provisiones de jubilación patronal y desahucio, lo cual difiere de lo establecido en la NIC 19 "Beneficios a empleados", vigente a partir del 1 de enero del 2016 que indica que para la estimación de dichas provisiones se debe considerar las tasas de rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad emitidos en un mercado amplio y en la misma moneda y plazo en que se liquidarán dichas provisiones.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 6, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son

CORPORACIÓN DE PROYECTOS EQUINOCCIAL S.A.
COPEQ

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

significativas para los estados financieros.

4.2. Medición de los valores razonables.

De acuerdo a NIIF No. 13 "Medición de Valor Razonable" se entiende al "valor razonable" como el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida) independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Cuando se utilizan técnicas de valorización se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable tiene un precio comprador y un precio vendedor, el precio dentro del diferencial de precios comprador-vendedor que sea el más representativo del valor razonable en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de dónde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable.

Para determinación del valor razonable requiere la clasificación de todos los activos y pasivos en función de su metodología de valoración, que se definen a continuación:

Nivel 1: Precios cotizados en mercados activos (no ajustados) para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (precios) o indirectamente (derivados de los precios).

Nivel 3: Valoración mediante técnicas en las que se utilizan variables significativas no obtenidas de datos observables en el mercado.

4.3. Pronunciamientos contables y su aplicación.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB, pero no han entrado en vigencia y son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Nuevas normas	Fecha de aplicación obligatoria
---------------	------------------------------------

CORPORACIÓN DE PROYECTOS EQUINOCCIAL S.A.
COPEQ

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Marco conceptual (*)	1 de enero de 2020
NIIF 17 Contratos de seguros (*)	1 de enero de 2021

Enmiendas	Fecha de aplicación Obligatoria
NIC 1 Presentación de Estados Financieros (*)	1 de enero de 2020
NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores (*)	1 de enero de 2020
NIIF 3 Combinación de negocios (*)	1 de enero de 2020
NIIF 10 Estados financieros consolidados (*)	Por determinar

(*) *Estas Normas no son aplicables en los estados financieros de la Compañía.*

4.4. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

4.5. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el estado de situación financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

4.6. Efectivo y bancos.

En este grupo contable se registran las partidas disponibles que no contienen riesgos significativos de cambios de valor. Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal.

4.7. Instrumentos financieros.

Los activos financieros y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento negociado.

Los activos financieros y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de

CORPORACIÓN DE PROYECTOS EQUINOCCIAL S.A.

COPEQ

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial.

Activos financieros.

Todas las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en la fecha de contratación. Las compras o ventas convencionales de un activo financiero son compras o ventas bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un periodo que generalmente está regulado o surge de una convención establecida en el mercado correspondiente.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación dada a los activos financieros.

Clasificación de activos financieros.

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado:

- Se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Costo amortizado y método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero y para la distribución del ingreso por intereses a lo largo del período correspondiente. Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los cobros de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida esperada del activo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, con respecto al valor en libros bruto de un activo financiero en el momento de su reconocimiento inicial.

CORPORACIÓN DE PROYECTOS EQUINOCCIAL S.A. COPEQ

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Para activos financieros con deterioro de valor crediticio originados, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia descontando los flujos de efectivo estimados, incluyendo pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del activo financiero en su reconocimiento inicial.

Para los activos financieros con deterioro de valor crediticio originados, la Compañía reconoce el ingreso por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia al costo amortizado del activo financiero desde el reconocimiento inicial. El cálculo no revierte a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no tenga deterioro de valor crediticio. Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados y se incluye como ingresos financieros.

Deterioro de activos financieros.

La Compañía reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas ("PCE") sobre cuentas por cobrar comerciales.

El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero. La Compañía siempre reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

Para todos los otros instrumentos financieros, la Compañía reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses.

La evaluación de si deberían ser reconocidas PCE durante el tiempo de vida del activo está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

Las PCE durante el tiempo de vida del activo representan las pérdidas

CORPORACIÓN DE PROYECTOS EQUINOCCIAL S.A.

COPEQ

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las PCE esperadas en los próximos doce meses representa la porción de las PCE durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte.

Aumento significativo en el riesgo de crédito.

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de reporte con el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha del reconocimiento inicial.

Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que se razonable y sustentable, incluyendo experiencia histórica e información proyectada que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado.

La información proyectada considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las cuales operan los deudores de la Compañía, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos relevantes y otras organizaciones similares, así como también la consideración de diversas fuentes externas de información económica actual y pronosticada que se relaciona con las operaciones principales de la Compañía.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Compañía presume que el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, cuando los pagos contractuales se atrasen por más de 30 días, a menos que la Compañía tenga información razonable y sustentable para demostrar lo contrario.

Definición de incumplimiento.

La Compañía considera lo siguiente como constituyente de un evento de incumplimiento para propósitos de la administración interna del riesgo crediticio, dado que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen cualquiera de los siguientes criterios son generalmente no recuperables.

- Cuando existe un incumplimiento de las restricciones financieras de la contraparte; o
- información desarrollada internamente u obtenida de recursos externos indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluyendo a la Compañía, en su totalidad (sin tomar en consideración

CORPORACIÓN DE PROYECTOS EQUINOCCIAL S.A.
COPEQ

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

alguna garantía mantenida por la Compañía).

Independientemente del análisis anterior, la Compañía considera que ha ocurrido un incumplimiento cuando un activo financiero está en mora por más de 90 días, a menos que la Compañía tenga información razonable y sustentable para demostrar que un criterio de incumplimiento más aislado es más apropiado.

Activos financieros con deterioro de valor crediticio.

Un activo financiero está con deterioro de valor crediticio cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Evidencias de que un activo financiero está con deterioro de valor crediticio incluyen información observable sobre los sucesos siguientes:

- a. Dificultades financieras significativas del emisor o del deudor;
- b. una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora;
- c. el prestamista del deudor por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le ha otorgado a éste concesiones o ventajas que no le habría facilitado en otras circunstancias;
- d. se está convirtiendo en probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- e. la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas.

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la severidad (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad está basada en datos históricos ajustados por información futura como se describió anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento para activos financieros, esta está representada por el valor en libros bruto de los activos a la fecha de reporte; para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la exposición incluye el importe que se dispondrá en el futuro en la fecha de incumplimiento determinada sobre la base de tendencias históricas, el entendimiento de la Compañía de las específicas necesidades financieras futuras de los deudores, y otra información futura relevante.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan al Grupo en conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original.

CORPORACIÓN DE PROYECTOS EQUINOCCIAL S.A. COPEQ

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Para un contrato de garantía financiera, ya que la Compañía está obligado a realizar pagos solamente en el evento de un incumplimiento por parte del deudor en conformidad con las cláusulas del instrumento que está garantizado, las insuficiencias de efectivo son pagos esperados a reembolsar al tenedor por una pérdida crediticia en la que incurre menos los importes que la Compañía espera recibir del tenedor, el deudor o un tercero.

La Compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro de valor en resultados para todos los instrumentos financieros con un correspondiente ajuste a su valor en libros a través de una cuenta de corrección de valor por pérdidas.

Política de castigo.

La Compañía castiga un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de bancarrota, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado morosos por más de dos años, lo primero que ocurra primero.

Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de la Compañía, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recupero realizado se reconoce en resultados.

Baja en cuentas de activos financieros.

La Compañía da de baja un activo financiero solamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a un tercero.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados.

Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Pasivos financieros medidos posteriormente a costo amortizado.

Los pasivos financieros que no sean:

- Una contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios;

CORPORACIÓN DE PROYECTOS EQUINOCCIAL S.A. COPEQ

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

- mantenidos para negociar; o
- designados a VRCCR, son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y para la distribución del gasto por intereses a lo largo del período correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Baja en cuentas de pasivos financieros.

La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados.

4.8. Propiedades y equipos.

En este grupo contable se registra todo bien tangible adquirido para su uso en el suministro de bienes y servicios, para arrendarlo a terceros o para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial.- las propiedades y equipos, se miden al costo, el cual que incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Medición posterior.- las propiedades y equipos, se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Método de depreciación.- los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

CORPORACIÓN DE PROYECTOS EQUINOCCIAL S.A.
COPEQ

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

Descripción	Vida útil	% depreciación
Instalaciones	5 años	20%
Muebles y enseres	10 años	10%
Maquinaria y equipo	10 años	10%
Equipo de computación	3 años	33,33%
Equipos de transporte	5 años	20%
Vehículos	5 años	20%

4.9. Deterioro de activos no financieros.

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

4.10. Arrendamientos.

A partir del año 2019 entró en vigencia la Norma Internacional de Información Financiera 16 - Arrendamientos, que establece un nuevo modelo de reconocimiento contable relacionado con los arrendamientos. Para los efectos de la primera aplicación y de acuerdo a NIIF 16 se optó por el método retrospectivo modificado.

Conforme a la NIIF 16 la Compañía analiza el fondo económico del acuerdo, para determinar si un contrato es, o contiene, un arrendamiento, evaluando si el acuerdo transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Se considera que existe control si el cliente tiene i) derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos procedentes del uso de un activo identificado; y ii) derecho a dirigir el uso del activo.

La Compañía, al operar como arrendatario, al comienzo del arrendamiento (en

CORPORACIÓN DE PROYECTOS EQUINOCCIAL S.A. COPEQ

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

la fecha en que el activo subyacente está disponible para uso) se registra en el estado de situación financiera (en el rubro Propiedades, planta y equipos) un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento (en el rubro de Pasivos por derecho de uso). Este activo se reconoce inicialmente al costo, el que comprende: i) valor de la medición inicial del pasivo por arrendamiento; ii) los pagos por arrendamiento realizados hasta la fecha de inicio menos los incentivos de arrendamiento recibidos; iii) los costos directos iniciales incurridos; y iv) la estimación de los costos por desmantelamiento o restauración.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se mide al costo, ajustado por cualquiera nueva medición del pasivo por arrendamiento, menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor. El activo por derecho de uso se deprecia en los mismos términos que el resto de activos depreciables similares, si existe certeza razonable de que el arrendatario adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento. Si no existe dicha certeza, el activo se deprecia en el plazo menor entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento.

Por otra parte, el pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento, descontados a la tasa incremental por préstamos de la Compañía, si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no pudiera determinarse fácilmente. Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo comprenden: i) pagos fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar; ii) pagos por arrendamiento variables; iii) garantías de valor residual; iv) precio de ejercicio de una opción de compra; y v) penalizaciones por término del arriendo.

El pasivo por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, el valor en libros del pasivo se vuelve a medir si existe una modificación en los términos del arrendamiento (cambios en el plazo, en el importe de los pagos o en la evaluación de una opción de comprar o cambio en los importes a pagar). El gasto por intereses se reconoce como gasto y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el período de arrendamiento, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo pendiente del pasivo por arrendamiento.

Los arrendamientos de corto plazo, igual o inferior a un año, o arrendamiento de activos de bajo valor se exceptúan de la aplicación de los criterios de reconocimiento descritos anteriormente, registrando los pagos asociados con el arrendamiento como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento. La Compañía no actúa como arrendador.

4.11. Pasivos por beneficios a los empleados.

Pasivos corrientes. - en este grupo contable se registran las obligaciones

CORPORACIÓN DE PROYECTOS EQUINOCCIAL S.A. COPEQ

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

Pasivos no corrientes.- en este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificado en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

4.12. Impuestos.

Activos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto a las ganancias.- en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- Impuesto a las ganancias corriente.- se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los

CORPORACIÓN DE PROYECTOS EQUINOCCIAL S.A.
COPEQ

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

años 2019 y 2018 asciende a 25%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.

- Impuesto a las ganancias diferido. - se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

4.13. Patrimonio.

Capital social. - en este grupo contable se registra el monto aportado del capital. Se mide a su valor nominal.

Reserva. - en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley. Se mide a su valor nominal.

Resultados acumulados. - en este grupo contable se registran las utilidades netas retenidas y del ejercicio, sobre las cuales los Accionistas no han determinado un destino definitivo.

4.14. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por ventas son reconocidos por la Compañía considerando el precio establecido en la transacción para el cumplimiento de cada una de las obligaciones de desempeño.

La Compañía reconoce el ingreso cuando se ha dado cumplimiento a las obligaciones de desempeño para la transferencia al cliente de los servicios comprometidos.

Los ingresos son medidos al valor razonable de la consideración recibida o por recibir y representa los montos a recibir por los servicios provistos en el curso normal de los negocios, neto de los descuentos e impuestos relacionados.

La Compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos puede ser valorado de manera fiable, y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Compañía, según se describe a continuación:

Venta de servicios. - los ingresos por ventas de servicios se reconocen cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función a los servicios efectivamente prestados a la fecha de cierre de los estados financieros.

CORPORACIÓN DE PROYECTOS EQUINOCCIAL S.A. COPEQ

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

4.15. Costos y gastos.

Costos de ventas.- en este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias.

Gastos.- en este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, financieros y otros.

Se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

4.16. Información por segmentos de operación.

Un segmento operativo es un componente de la Compañía sobre el cual se tiene información financiera que es generada mediante aplicaciones informáticas y es evaluada por la Administración para la toma de decisiones. La Compañía opera como un segmento operativo único.

4.17. Medio ambiente.

Las actividades de la Compañía no se encuentran dentro de las que pudieren afectar al medio ambiente. Al cierre de los presentes estados financieros no existen obligaciones para resarcir daños y/o restauración de ubicación actual.

4.18. Estado de flujos de efectivo.

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

4.19. Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, excepto por la adopción de la NIIF 16 cuyos efectos se describen en la Nota 11.

5. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades,

CORPORACIÓN DE PROYECTOS EQUINOCCIAL S.A.
COPEQ

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

Riesgo de crédito.

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes no relacionados (Nota 9), cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias. La concentración del riesgo de crédito es ilimitada debido a que la base de clientes es corta e independiente; la calidad crediticia de los activos financieros que no están en mora ni deteriorados depende de las calificaciones de riesgo (cuando estén disponibles), referencias bancarias, entre otras.

Riesgo de liquidez.

Es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los índices de liquidez fueron de 0.67 y 3.93 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía ha determinado las bandas de tiempo más apropiadas para los vencimientos contractuales de los pasivos financieros y se presentan en el estado de situación financiera como pasivos corrientes (entre 1 y 12 meses) y como pasivos no corrientes (más de 12 meses).

Riesgo de mercado.

Debido a que la Compañía no tiene activos y obligaciones que involucren tasas de interés de financiamiento en moneda extranjera no se encuentra expuesta significativamente al riesgo de mercado que involucra las variaciones de tasas de interés y tasas de cambio de divisas, las que eventualmente podrían afectar su posición financiera, resultados operacionales y flujos de caja.

6. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición,

CORPORACIÓN DE PROYECTOS EQUINOCCIAL S.A.

COPEQ

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

6.1. Provisión por cuentas incobrables.

El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero. La Compañía siempre reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, deudores varios y otros deudores. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

Para todos los otros instrumentos financieros, la Compañía reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses.

La evaluación de si deberían ser reconocidas PCE durante el tiempo de vida del activo está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

Las PCE durante el tiempo de vida del activo representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las PCE esperadas en los próximos doce meses representa la porción de las PCE durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte.

6.2. Deterioro del valor de los activos.

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En

CORPORACIÓN DE PROYECTOS EQUINOCCIAL S.A. COPEQ

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía realizó un análisis de deterioro de activos y no identificó indicios de deterioro.

6.3. Vidas útiles y valores residuales.

Al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

6.4. Provisiones para obligaciones por beneficios definidos.

El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones, incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año, reportados por la Administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Las obligaciones por prestaciones definidas de la Compañía se descuentan a una tasa establecida por referencia al rendimiento de bonos corporativos de alta calidad emitidos en el mercado de valores ecuatoriano. (Al final del período sobre el que se informa).

6.5. Valor razonable de activos y pasivos.

En ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el

CORPORACIÓN DE PROYECTOS EQUINOCCIAL S.A.
COPEQ

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

7. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

A continuación, se presentan los saldos libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio contable:

ALCOPALMA S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables
(Expresado en dólares)



Clasificación	Grupo	Tipo	A su valor razonable			A costo amortizado
			con cambios en resultados	con cambios en ORI		
Activos financieros	Efectivo y bancos	Saldos en bancos	-	-	-	412,810
	Cuentas por cobrar clientes no relacionados	Corrientes	-	-	-	883,511
	Otras cuentas por cobrar no relacionadas	Corrientes	-	-	-	376
Otros activos financieros	Cuentas por cobrar clientes relacionados	Corrientes	-	-	-	2,223
Pasivos financieros	Pasivo por derecho de uso	Corrientes	-	-	-	967,522
		No corrientes	-	-	-	5,800,932
Otros pasivos financieros	Cuentas por pagar proveedores no relacionados	Corrientes	-	-	-	109,593
	Cuentas por pagar proveedores relacionados	Corrientes	-	-	-	660,500

CORPORACIÓN DE PROYECTOS EQUINOCCIAL S.A.
COPEQ

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

8. EFECTIVO Y BANCOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Caja	1,559	1,000
Bancos	412,810	552,574
	<u>414,369</u>	<u>553,574</u>

9. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Cientes locales	(1)	962,354	886,856
(-) Provisión cuentas incobrables		(78,843)	-
		<u>883,511</u>	<u>886,856</u>

(1) Un detalle de la antigüedad de los saldos de cuentas por cobrar clientes, fue como sigue:

Antigüedad	Diciembre 31, 2019		Diciembre 31, 2018	
	Saldo	Deterioro	Saldo	Deterioro
Por vencer	566,818	-	696,435	-
De 1 a 30 días	221,737	-	93,881	-
De 31 a 60 días	51,911	(7,474)	63,182	-
De 61 a 90 días	14,110	(13,099)	13,200	-
Más de 120 días	107,778	(58,270)	20,158	-
	<u>962,354</u>	<u>(78,843)</u>	<u>886,856</u>	<u>-</u>

CORPORACIÓN DE PROYECTOS EQUINOCCIAL S.A.
COPEQ

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

10. PROPIEDADES Y EQUIPOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Propiedades, planta y equipos, neto:</u>		
Instalaciones	170,436	179,446
Adecuaciones y mejoras inmuebles arrendados	37,226	-
Muebles y enseres	67,675	74,323
Maquinaria y equipo	678,999	765,470
Equipos de transporte	21,529	15,500
Equipos de computación	10,439	1,802
	<u>986,304</u>	<u>1,036,541</u>
<u>Propiedades, planta y equipos, costo:</u>		
Instalaciones	180,197	180,197
Adecuaciones y mejoras inmuebles arrendados	37,226	-
Muebles y enseres	136,170	131,203
Maquinaria y equipo	1,538,227	1,482,057
Equipos de transporte	453,201	455,295
Vehículos	20,349	20,349
Equipos de computación	29,585	17,885
	<u>2,394,955</u>	<u>2,286,986</u>
<u>Propiedades, planta y equipos, depreciación acumulada:</u>		
Instalaciones	(9,761)	(751)
Muebles y enseres	(68,495)	(56,880)
Maquinaria y equipo	(859,228)	(716,587)
Equipos de transporte	(431,672)	(439,795)
Vehículos	(20,349)	(20,349)
Equipos de computación	(19,146)	(16,083)
	<u>(1,408,651)</u>	<u>(1,250,445)</u>
	<u>986,304</u>	<u>1,036,541</u>

CORPORACIÓN DE PROYECTOS EQUINOCCIAL S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Los movimientos de propiedades, planta y equipos, fueron como sigue:

Concepto	Instalaciones	Adecuaciones inmuebles arrendados	Muebles y enseres	Maquinaria y equipo	Equipos de transporte	Vehículos	Equipo de computación	Total
Año terminado en diciembre 31, 2019:								
Saldo inicial	179,446	-	74,323	765,470	15,500	-	1,802	1,036,541
Adiciones	-	37,226	4,967	56,170	12,406	-	11,701	122,470
Ajustes	-	-	-	-	553	-	-	553
Depreciación	(9,010)	-	(11,615)	(142,641)	(6,930)	-	(3,064)	(173,260)
Saldo final	170,436	37,226	67,675	678,999	21,529	-	10,439	986,304
Año terminado en diciembre 31, 2018:								
Saldo inicial	-	-	46,944	738,379	70,141	1,107	559	857,130
Adiciones	180,197	-	37,595	166,676	-	-	1,795	386,263
Ventas y bajas	-	-	-	-	-	(870)	-	(870)
Depreciación	(751)	-	(10,216)	(139,585)	(54,641)	(237)	(552)	(205,982)
Saldo final	179,446	-	74,323	765,470	15,500	-	1,802	1,036,541

CORPORACIÓN DE PROYECTOS EQUINOCCIAL S.A. COPEQ

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

11. ARRENDAMIENTOS.

La Compañía tiene contratos de arriendo de dos bodegas para sus operaciones ubicadas en la ciudad de Guayaquil, calle de las Quinquellas y Acacias, No.- 14-1, manzana 24, Km 9 1/2 vía Daule, los cuales tienen un período de aproximadamente 6 años; y, establecen cláusulas de renovación de acuerdo entre las partes, a continuación un resumen:

Arrendadora	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Valor de contrato
Emporio de la Construcción EMCOSA S.A.	1/8/2019	31/8/2025	77,100
Sociedad Anonima de Metalmeccanica SAM	1/8/2019	31/8/2025	49,163

El movimiento del año que termino el 31 de diciembre del 2019, de los activos por derecho de uso y de las obligaciones reconocidas y los movimientos durante el período, es como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Activo por derecho de uso:</u>		
Saldo inicial	7,147,619	-
Amortización	(482,947)	-
Saldo final	6,664,672	-
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Pasivo por derecho de uso:</u>		
Saldo inicial	7,147,619	-
Costo financiero asociado del año	252,150	-
Pagos del año	(631,315)	-
Saldo final	6,768,454	-
<u>Pasivo por derecho de uso al 31 de diciembre de 2019:</u>		
Corrientes	967,522	-
No corrientes	5,800,932	-
	6,768,454	-

12. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES NO RELACIONADOS.

CORPORACIÓN DE PROYECTOS EQUINOCCIAL S.A. COPEQ

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Proveedores locales	107,493	148,952
Otros proveedores locales	2,100	20,659
	<u>109,593</u>	<u>169,611</u>

13. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Participación trabajadores (1)	78,607	108,837
Por beneficios de ley a empleados	32,184	26,278
Obligaciones con el IESS	24,060	23,334
	<u>134,851</u>	<u>158,449</u>

(1) Los movimientos de participación a trabajadores por pagar, fueron como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Saldo inicial	108,837	31,640
Provisión del año	78,607	108,837
Pagos	(108,837)	(31,640)
Saldo final	<u>78,607</u>	<u>108,837</u>

14. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Años terminados en,

CORPORACIÓN DE PROYECTOS EQUINOCCIAL S.A. COPEQ

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2019
Jubilación patronal	(1)	68,087	61,898
Desahucio	(2)	33,346	29,288
		101,433	91,186

- (1) **Jubilación patronal.**- de acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o ininterrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos de la provisión para jubilación patronal, fueron como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Saldo inicial	61,898	77,649
Costo laboral por servicios actuales	13,672	16,213
Costo financiero	4,778	5,878
(Ganancia) pérdida actuarial	(7,954)	(9,597)
Efecto reducciones y liquidaciones anticipadas	(5,651)	(28,437)
Transferencia de empleados hacia otras empresas del Grupo	1,344	192
Saldo final	68,087	61,898

- (2) **Bonificación por desahucio.**- de acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos de la provisión para desahucio, fueron como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Saldo inicial	29,288	42,690
Costo laboral por servicios actuales	6,154	8,694
Costo financiero	2,218	3,184
Ganancia actuarial	(1,478)	(12,833)

CORPORACIÓN DE PROYECTOS EQUINOCCIAL S.A. COPEQ

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Beneficios Pagados	(3,715)	(12,599)
Transferencia de empleados hacia otras empresas del Grupo	879	152
Saldo final	33,346	29,288

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados por un actuario independiente al 31 de diciembre de 2019 y 2018. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al resultado del año.

(3) Las hipótesis actuariales usadas, fueron como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Tasa de descuento	8,21%	7,72%
Tasa de incremento salarial	1,50%	1,50%
Tasa de rotación (media)	22,96%	22,96%
Tasa de incremento en pensiones	N/A	N/A
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

(4) El análisis de sensibilidad muestra la siguiente información:

Año terminado en Diciembre 31, 2019	
Jubilación	
n	
Patronal	Desahucio
	o

CORPORACIÓN DE PROYECTOS EQUINOCCIAL S.A. COPEQ

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Tasa de descuento:

Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	(4,550)	(1,179)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	-7%	-4%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	4,921	1,273
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	7%	4%

Tasa de incremento salarial:

Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	5,233	1,433
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	8%	4%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(4,861)	(1,339)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-7%	-4%

Rotación:

Variación OBD (Rotación + 5%)	(2,537)	1,405
Impacto % en el OBD (Rotación + 5%)	-4%	4%
Variación OBD (Rotación - 5%)	2,634	(1,346)
Impacto % en el OBD (Rotación - 5%)	4%	-4%

Año terminado en
Diciembre 31, 2018

Jubilación	Desahucio
Patronal	

Tasa de descuento:

Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	(4,344)	(1,031)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	-7%	-4%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	4,713	1,116
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	8%	4%

Tasa de incremento salarial:

Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	4,989	1,256
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	8%	4%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(4,620)	(1,171)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-7%	-4%

Rotación:

Variación OBD (Rotación + 5%)	(2,393)	1,292
Impacto % en el OBD (Rotación + 5%)	-4%	4%
Variación OBD (Rotación - 5%)	2,488	(1,233)
Impacto % en el OBD (Rotación - 5%)	4%	-4%

15. IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre Diciembre

CORPORACIÓN DE PROYECTOS EQUINOCCIAL S.A. COPEQ

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	31, 2019	31, 2018
Activos por impuestos corrientes:		
Impuesto al valor agregado	34,082	32,856
Retenciones de impuesto al valor agregado	13,462	13,238
Retenciones de impuesto a la renta	1,279	-
Título de crédito	-	25,834
	48,823	71,928
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto a la renta por pagar	49,468	40,219
Impuesto al valor agregado por pagar	65,966	65,102
Retenciones en la fuente de impuesto al valor agregado	21,271	20,469
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	13,958	13,509
	150,663	139,299

(1) Conciliación del impuesto a las ganancias.

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	445,443	610,963
(Menos) ingresos exentos	(13,605)	(9,244)
(Menos) deducciones de impuestos discapacitados	-	(9,211)
(Más) ajuste atribuible participación trabajadores	2,041	1,387
(Más) gastos no deducibles	208,156	13,813
Utilidad gravable	642,035	607,708
Tasa de impuesto a la renta del período	25%	25%
Impuesto a la renta del período	160,509	151,927
(Menos) retenciones en la fuente de impuesto a la renta del período	(111,041)	(111,708)
Impuesto a la renta por pagar	49,468	40,219

Aspectos tributarios

Tarifa del impuesto a las ganancias.

CORPORACIÓN DE PROYECTOS EQUINOCCIAL S.A. COPEQ

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Provisión para los años 2019 y 2018.

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018, ha sido calculada aplicando la tarifa efectiva del 25%.

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del impuesto a la renta para sociedades es el 25%; sin embargo, si una empresa tiene accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, cuyo beneficiario efectivo de tales acciones sea una persona natural residente en Ecuador, con una participación directa o indirecta superior o igual al 50% su tarifa de impuesto a la renta se incrementará en 3 puntos porcentuales. Si la participación es menor al 50% del total de acciones, los 3 puntos porcentuales se incrementarán sobre la porción de accionistas residentes o establecidos en paraísos fiscales cuyo beneficiario efectivo se una persona natural residente en Ecuador.

Adicionalmente se incrementará 3 puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta sobre la porción que se haya incumplido con la presentación de información relacionada a la participación de sus accionistas hasta las fechas establecidas en la normativa tributaria (Anexo APS febrero de cada año).

Anticipo para los años 2019 y 2018.

El anticipo del impuesto a la renta para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, ha sido calculado con base en los procedimientos establecidos en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno y 76 de su Reglamento.

El anticipo de impuesto a la renta mínimo resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias (Circular 14 emitida por el Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial Suplemento 660 del 31 de diciembre de 2016).

A partir del año 2019 el anticipo de impuesto a la renta puede ser determinado y pagado de manera voluntaria. Quienes accedan a pagarlo, el cálculo será realizado considerando el 50% del impuesto a la renta causado menos retenciones corrientes.

Pago mínimo de impuesto a las ganancias.

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 94, del 23 de diciembre de 2009, hasta el ejercicio fiscal 2018, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior.

CORPORACIÓN DE PROYECTOS EQUINOCCIAL S.A. COPEQ

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

A partir del ejercicio fiscal 2016 y hasta el ejercicio fiscal 2018, cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica de un contribuyente, el mayor valor entre el anticipo determinado y el impuesto a la renta causado puede ser recuperado en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general definido por la Administración Tributaria.

Para el año 2019, si el anticipo determinado y pagado es superior al impuesto a la renta causado, el exceso es sujeto de devolución por parte del Servicio de Rentas Internas. Esto en virtud de que el anticipo de impuesto a la renta dejó de ser el mínimo valor a pagar por concepto de impuesto a la renta.

Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Tributaria.

A la fecha de emisión de los estados financieros, las declaraciones de impuestos son susceptibles de revisión por parte de la Administración Tributaria las declaraciones de los años 2016 al 2019.

Precios de transferencia

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre del 2019 y 2018, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia.

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a 15,000,000 deben presentar adicional al anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

En la referida resolución también se indica que para determinar los montos acumulados indicados en el párrafo anterior, no se deberá considerar las siguientes operaciones:

- Aportes patrimoniales en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América
- Compensaciones o reclasificaciones de cuentas contables de activo, pasivo o patrimonio, siempre que no afecten a resultados
- Pagos en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América, de

CORPORACIÓN DE PROYECTOS EQUINOCCIAL S.A. COPEQ

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- rendimientos patrimoniales (dividendos) o pasivos
- Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como activos, pasivos o egresos imputables a tales ingresos
- Operaciones con entidades de derecho público ecuatoriano o empresas públicas ecuatorianas
- Operaciones que estén cubiertas por una metodología aprobada vía absolución de consulta previa de valoración
- Operaciones con otras partes relacionadas locales, siempre que no se cumplan condiciones determinadas en dicha resolución.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15,000.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto, la Compañía no está obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

Con fecha 31 de diciembre de 2019, se publica la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, en la cual en resumen se realiza las siguientes reformas tributarias principales:

Impuesto a la renta:

- a) Están exentos de impuesto a la renta únicamente los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades residentes nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales. La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos.

Se considera como ingreso gravado el 40% del dividendo efectivamente distribuido. La sociedad que los reparte deberá actuar como agente de

CORPORACIÓN DE PROYECTOS EQUINOCCIAL S.A. COPEQ

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

retención sobre el ingreso gravado, de la siguiente manera:

- Retención de hasta el 25%, si se reparte a beneficiarios efectivos residentes en Ecuador.
 - Retención del 25% si se reparte en favor de personas naturales o jurídicas, no residentes en Ecuador.
 - Retención del 35% si se reparte en favor de accionistas constituidos o ubicados en paraísos fiscales, o cuando no se haya cumplido el deber de informar sobre los propietarios de los títulos representativos de capital (accionistas, socios, beneficiarios).
- b) Se elimina la obligación de determinar y pagar el anticipo de impuesto a la renta, el cual podrá ser pagado de manera voluntaria, aplicando una formula equivalente al 50% del impuesto causado menos retenciones.
- c) Serán deducibles las provisiones por desahucio y jubilación patronal respaldados en estudios actuariales. Para la jubilación la deducción aplicará sobre empleados con tiempo de servicio mayor a 10 años con el mismo empleador, y los aportes en efectivo de estas provisiones sean administradas por empresas especializadas.
- d) Se establece una deducción adicional del 50% sobre los gastos de organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales.
- e) Se podrá deducir el 100% adicional de los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas, y proyectos deportivos previamente calificados.

Impuesto al valor agregado:

- a) Se grava con tarifa 0% a las flores, follajes, ramas cortadas, cultivo agrícola o actividad agropecuaria, tractores de llantas de hasta 300 hp, glucómetros, lancetas, tiras reactivas para medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos, papel periódico, y para el sector pesquero industrial en la compra de embarcaciones, maquinaria y materiales.
- b) Se incluye como hecho generador del IVA (tarifa 12%) la importación de servicios digitales.
- c) Se incluye como servicios gravados con el 0% de IVA el suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube, y recarga eléctrica de vehículos.
- d) Se excluye como agentes de retención de IVA a los exportadores y a los operadores de turismo que facturan turismo receptivo. Se incluye como agentes de retención a las emisoras de tarjetas de crédito por pagos de servicios digitales.

CORPORACIÓN DE PROYECTOS EQUINOCCIAL S.A. COPEQ

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Impuesto a la salida de divisas:

- a) Respecto a la exoneración del Impuesto a la salida de divisas en pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses a instituciones financieras internacionales o entidades no financieras calificadas destinadas a financiamiento de vivienda, microcrédito, derechos representativos de capital, se reduce de 360 a 180 días el plazo mínimo.
- b) En la exoneración del pago de Impuesto a la salida de divisas en dividendos distribuidos por sociedades de Ecuador, luego del pago de impuesto a la renta a favor de otras sociedades extranjeras o personas naturales no residentes en el Ecuador, se incluye los pagos a beneficiarios ubicados o constituidos en paraísos fiscales.
- c) Los pagos al exterior por rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de inversiones provenientes del exterior (ingresadas al mercado de valores) o de aquellas destinadas para vivienda, no estarán condicionadas al plazo mínimo 360 días en el país.

Otras reformas:

- a) Se establece el régimen impositivo para microempresas el cual implica el pago del impuesto a la renta del 2% sobre ingresos brutos, presentación de declaraciones semestrales de IVA e ICE, no obligación de actuar como agente de retención, excepto en importación de servicios.
- b) Se establece una contribución temporal para contribuyentes que en el año 2018 tuvieron ingresos gravados mayores a 1,000,000, la cual deberá ser pagada en los años 2020, 2021 y 2022, considerando una tarifa que va del 0,10% hasta el 0,20% sobre los ingresos del 2018. Esta contribución no es deducible y tampoco puede ser utilizada como crédito tributario.
- c) Los exportadores podrán acceder a un mecanismo de devolución simplificada de tributos al comercio exterior, excepto el IVA.

16. CAPITAL SOCIAL.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social es de 600,000 y está constituido por 600,000 en acciones ordinarias y nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una.

17. RESERVAS.

Legal: la Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

CORPORACIÓN DE PROYECTOS EQUINOCCIAL S.A. COPEQ

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

18. RESULTADOS ACUMULADOS.

Utilidades retenidas.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la re liquidación de impuestos u otros.

Dividendos.

Mediante Acta de Junta General de Accionistas de fecha 03 de octubre y 19 de diciembre del 2019, se decidió repartir dividendos por 1,500,000 y 10,000 respectivamente, de los resultados correspondientes a utilidades no distribuidas de años anteriores, para lo cual solicitó a su compañía relacionada Integrated Logistics Services Servilogistics S.A., un préstamo de 500,000 con la finalidad de pagar en su totalidad (ver nota 19).

Provenientes de la adopción a las NIIF.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción a las "NIIF", que generaron un saldo deudor podrán ser absorbidos por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubieren.

Reserva de capital.

El saldo de esta cuenta se origina en transferencias de las cuentas patrimoniales, luego del proceso de conversión de sucres a dólares de los estados financieros en marzo del 2000. El saldo de esta cuenta puede ser utilizado para incrementar el capital o absorber pérdidas exclusivamente.

19. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

Los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas, fueron como sigue:

		Diciembre	
		e	e
Relación	Transacción	31, 2019	31, 2018
<u>Cuentas por cobrar clientes relacionados:</u>			
Integrated Logistics Services			
Servilogistics S.A.			
Cliente	Comercial	2,223	-
		Diciembre	Diciembre
		e	e
Relación	Transacción	31, 2019	31, 2018

CORPORACIÓN DE PROYECTOS EQUINOCCIAL S.A. COPEQ

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Cuentas por pagar clientes relacionados:

<i>Integrated Logistics Services</i>				
Servilogistics S.A.	Cliente	Préstamo	500,000	-
BOMI Italia S.p.A.	Matriz	Comercial	160,500	-
			<u>660,500</u>	<u>-</u>

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

		Años terminados en,	
		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Relación	Transacción		
<u>Compras:</u>			
Ilstechnology S.A.	Proveedor Comercial	168,666	234,684
Quickdelivery S.A.	Proveedor Comercial	381,926	336,388
		550,592	571,072

20. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Servicios de bodegaje y administración	4,455,850	4,173,271
Servicios de impresión	673,079	600,253
Servicios extras	420,336	552,005
Ingresos por reembolsos	278,472	86,567
Servicios distribución y entrega	67,030	314,200
	<u>5,894,767</u>	<u>5,726,296</u>

21. COSTOS DE VENTA.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Arrendamiento de bodegas, instalaciones y equipos	1,441,756	1,356,187
Sueldos y demás remuneraciones	946,614	993,325

CORPORACIÓN DE PROYECTOS EQUINOCCIAL S.A. COPEQ

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Servicios de impresiones, vigilancia, custodia y logística	782,408	720,061
Depreciaciones	149,572	194,463
Servicios básicos	221,382	217,706
Mantenimiento	221,326	236,203
Alimentación	115,292	112,286
Gasto arrendamiento derecho de uso	103,782	-
Suministros y útiles de oficina	99,909	54,368
Transporte	74,812	473,863
Provisión desahucio	24,657	1,713
Gastos de viaje	41,771	44,642
Provisión jubilación patronal	13,672	12,074
Herramientas y equipos	13,603	8,257
Otros costos	79,313	73,960
	4,329,869	4,499,108

22. OTROS INGRESOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Intereses ganados	16,500	16,500
Rentas de beneficios sociales	13,605	28,437
Otras rentas	27,622	3,165
	57,727	48,102

23. GASTOS DE ADMINISTRACION.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Mantenimiento software	174,260	235,567
Honorarios	170,183	129,728
Servicios técnicos especializados	160,500	-
Provisión cuentas incobrables	78,843	-
Participación trabajadores	78,607	107,817

CORPORACIÓN DE PROYECTOS EQUINOCCIAL S.A. COPEQ

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Impuestos y contribuciones	71,539	72,347
Servicios básicos	63,604	10,078
Sueldos y demás remuneraciones	37,116	29,228
Seguros y reaseguros	37,535	50,700
Depreciaciones	23,688	11,519
Gastos de viaje	7,371	5,641
Jubilación patronal y desahucio	4,778	612
Gastos de gestión	451	-
Otros gastos	10,058	8,586
	<u>918,533</u>	<u>661,823</u>

24. OTROS GASTOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Rembolsos de gastos	257,689	178
Multas e intereses	961	574
Otros	-	1,340
	<u>258,650</u>	<u>2,092</u>

25. CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no mantiene juicios como demandado y/o demandante que deban ser revelados.

26. SANCIONES.

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

De otras Autoridades Administrativas.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

27. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha de emisión de estos

CORPORACIÓN DE PROYECTOS EQUINOCCIAL S.A. COPEQ

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

estados financieros (Abril 1, 2020), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

28. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 1 de abril de 2020.
